## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE CLINICA ALIANZA S.A. CLINIAL.

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1992, publicada en R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos trazados por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía ha satisfecho medianamente sus objetivos, mediante la proyección empresarial que se ha logrado en este año.
- 1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas y las decisiones tomadas no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante el presente ejercicio, para que sus proyecciones se cumplan según lo previsto.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta y prestó servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante con esta empresa.

Muy atentamente,

Dr. Ricardo Valenzuela Salvatierra

**GERENTE GENERAL** 

Guayaquil, Abril 01 del 2010

## Guayaquil, Septiembre 03 del 2010

Señores Super Intendencia de Compañías Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Mediante la presente, indico los actuales Administradores de la Compañía CLINICA ALIANZA S.A. CLINIAL, con expediente No. 101667.

## Nombre

VALENZUELA SALVATIERRA RICARDO XAVIER VILLACIS MAZZA GINA LEONOR

\*, Cargo

GERENTI GENERAL PRESIDENTE

Sin más por el momento

Atentamente

Dr. Ricardo Valenzuela

Representante Legal